



Vicente Hernandez <vhernandez@iaip.gob.sv>

UAIP REQ 125-01-2020. Requerimiento de información

1 mensaje

Vicente Hernandez <vhernandez@iaip.gob.sv>

15 de julio de 2020, 10:08

Para: Comisionados • IAIP <comisionados@iaip.gob.sv>

Cc: Silvia Cristina Pérez <sperez@iaip.gob.sv>, Miriam Chávez <mchavez@iaip.gob.sv>

Licenciada
Silvia Cristina Pérez
Comisionada Presidenta en funciones
IAIP.

Por este medio remito requerimiento de información sobre:

1. Informe de la existencia de documentos emitidos, desde el inicio de sus funciones hasta julio 2020, que certifiquen el estado de salud del comisionado Andrés Gregori Rodríguez y/o justifiquen el estado letárgico del referido funcionario durante las audiencias. De ser confirmada su existencia, solicito una copia en versión pública de dichos documentos.

2. Informe sobre el número de veces que el comisionado Andrés Gregori Rodríguez se ha quedado dormido durante las audiencias públicas del IAIP desde enero de 2020 hasta la fecha y la causa justificativa que avala esta conducta en el seno del pleno o las medidas que se han tomado en el mismo para corregirlo.

3. Informe sobre el número de veces que alguna de las partes comparecientes a las audiencias públicas del IAIP han expresado su inconformidad con alguna de las resoluciones emitidas por esta institución, basándose en la narcolepsia del comisionado Andrés Gregori Rodríguez.

Cualquier observación realizarla en el transcurso de este día, en caso contrario, espero la respuesta a más tardar el veintidós de julio del dos mil veinte.

Agradezco su apoyo.

Saludos cordiales.

--

Vicente Hernandez
Oficial de Información

Tel.:(503)2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.Correo Electrónico: vhernandez@iaip.gob.svVisítanos en:   

"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"



Vicente Hernandez <vhernandez@iaip.gob.sv>

Respuesta Req 125-01-2020

1 mensaje

Wendy Bolaños <wbolanos@iaip.gob.sv>
Para: Vicente Hernandez <vhernandez@iaip.gob.sv>
Cc: Silvia Cristina Pérez <sperez@iaip.gob.sv>

21 de julio de 2020, 7:50

Buenos días Vicente, adjunto encontrará respuesta al requerimiento 125-01-2020.
Saludos cordiales.

Wendy Bolaños

Secretaria de Presidencia

Tel.:(503)2205-3800


Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.

Correo Electrónico: wbolanos@iaip.gob.sv

Visítanos en:   



"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"

 **Req125-01-2020.pdf**
488K



MEMORÁNDUM

Para: Lcdo. Vicente Hernández
Oficial de Información

De: Lcda. Silvia Cristina Pérez
Comisionada Presidenta, en funciones

Asunto: Respuesta Req. UAIP 125-01-2020
Código: IAIP.A1-20.15/2020
Fecha: 21 de julio de 2020

Silvia Sánchez

Buenas tardes Vicente,

Conforme a lo solicitado en Req. de referencia UAIP 125-01-2020 se comunica:

1. Informe de la existencia de documentos emitidos, desde el inicio de sus funciones hasta julio 2020, que certifiquen el estado de salud del comisionado Andrés Grégori Rodríguez y/o justifiquen el estado letárgico del referido funcionario durante las audiencias. De ser confirmada su existencia, solicito una copia en versión pública de dichos documentos.

Este punto será abordado por la Unidad de Talento Humano, quien remitirá lo solicitado.

2. Informe sobre el número de veces que el comisionado Andrés Grégori Rodríguez se ha quedado dormido durante las audiencias públicas del IAIP desde enero de 2020 hasta la fecha y la causa justificativa que avala esta conducta en el seno del pleno o las medidas que se han tomado en el mismo para corregirlo.

Los miembros de este pleno no han tenido la apreciación hecha por el/la solicitante y por lo tanto, al no conocerse inconveniente alguno, no se han tomado medidas respecto a lo solicitado ni se ha requerido una supuesta causa, por ser un hecho inexistente.

3. Informe sobre el número de veces que alguna de las partes comparecientes a las audiencias públicas del IAIP han expresado su inconformidad con alguna de las resoluciones emitidas por esta institución, basándose en la narcolepsia del comisionado Andrés Grégori Rodríguez.

Se recomienda requerir esta información a la Unidad Jurídica sobre este apartado.

Atentamente,



Vicente Hernandez <vhernandez@iaip.gob.sv>

UAIP REQ 125-02-2020. Requerimiento de información

1 mensaje

Vicente Hernandez <vhernandez@iaip.gob.sv>
Para: Doris Cabrera <dcabrera@iaip.gob.sv>

15 de julio de 2020, 10:08

Licenciada
Doris Cabrera
Jefa de Talento Humano
IAIP.

Por este medio remito requerimiento de información sobre:

1. Informe de la existencia de documentos emitidos, desde el inicio de sus funciones hasta julio 2020, que certifiquen el estado de salud del comisionado Andrés Gregori Rodríguez y/o justifiquen el estado letárgico del referido funcionario durante las audiencias. De ser confirmada su existencia, solicito una copia en versión pública de dichos documentos.

Cualquier observación realizarla en el transcurso de este día, en caso contrario, espero la respuesta a más tardar el veintidós de julio del dos mil veinte.

Agradezco su apoyo.

Saludos cordiales.

--

Vicente Hernandez
Oficial de Información

Tel.:(503)2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.

Correo Electrónico: vhernandez@iaip.gob.sv

Visitanos en:   



"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"



Vicente Hernandez <vhernandez@iaip.gob.sv>

Re: UAIP REQ 125-02-2020. Requerimiento de información

1 mensaje

Doris Cabrera <dcabrera@iaip.gob.sv>
Para: Vicente Hernandez <vhernandez@iaip.gob.sv>

15 de julio de 2020, 10:37

Buen día,

Requerimiento recibido Vicente. Verificaremos en los registros y le haré llegar la respuesta al respecto.

Saludos,

El mié., 15 jul. 2020 a las 11:08, Vicente Hernandez (<vhernandez@iaip.gob.sv>) escribió:

Licenciada
Doris Cabrera
Jefa de Talento Humano
IAIP.

Por este medio remito requerimiento de información sobre:

1. Informe de la existencia de documentos emitidos, desde el inicio de sus funciones hasta julio 2020, que certifiquen el estado de salud del comisionado Andrés Gregori Rodríguez y/o justifiquen el estado letárgico del referido funcionario durante las audiencias. De ser confirmada su existencia, solicito una copia en versión pública de dichos documentos.

Cualquier observación realizarla en el transcurso de este día, en caso contrario, espero la respuesta a más tardar el veintidós de julio del dos mil veinte.

Agradezco su apoyo.

Saludos cordiales.

--

Vicente Hernandez
Oficial de Información
Tel.:(503)2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.
Correo Electrónico: vhernandez@iaip.gob.sv

Visítanos en:   

"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"

--

Doris Cabrera
Jefa de la Unidad de Talento Humano
Tel.:(503)2205-3800
Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.
Correo Electrónico: dcabrera@iaip.gob.sv

Visítanos en:   



"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"



Vicente Hernandez <vhernandez@iaip.gob.sv>

Re: UAIP REQ 125-02-2020. Requerimiento de información

1 mensaje

Doris Cabrera <dcabrera@iaip.gob.sv>

23 de julio de 2020, 15:02

Para: Vicente Hernandez <vhernandez@iaip.gob.sv>

Cc: Recursos Humanos | IAIP <recursos.humanos@iaip.gob.sv>

Buenas tardes Vicente,

Remito en adjunto respuesta a requerimiento de información 125. Cualquier observación quedo atenta.

Saludos cordiales,

El mié., 15 jul. 2020 a las 11:08, Vicente Hernandez (<vhernandez@iaip.gob.sv>) escribió:

Licenciada

Doris Cabrera

Jefa de Talento Humano

IAIP.

Por este medio remito requerimiento de información sobre:

1. Informe de la existencia de documentos emitidos, desde el inicio de sus funciones hasta julio 2020, que certifiquen el estado de salud del comisionado Andrés Gregori Rodríguez y/o justifiquen el estado letárgico del referido funcionario durante las audiencias. De ser confirmada su existencia, solicito una copia en versión pública de dichos documentos.

Cualquier observación realizarla en el transcurso de este día, en caso contrario, espero la respuesta a más tardar el veintidós de julio del dos mil veinte.

Agradezco su apoyo.

Saludos cordiales.

--

Vicente Hernandez**Oficial de Información**

Tel.:(503)2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.Correo Electrónico: vhernandez@iaip.gob.svVisítanos en:   *"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"*

--

Doris Cabrera**Jefa de la Unidad de Talento Humano**

Tel.:(503)2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.Correo Electrónico: dcabrera@iaip.gob.svVisítanos en:   



"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"



Respuesta Requerimiento 125.pdf

280K

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

San Salvador, 23 de Julio de 2020

IAIP.C4-1.20/2020

Lic. Vicente Hernández
Oficial de Información
Instituto de Acceso a la Información Pública

Asunto: Respuesta a solicitud de información REQ-UAIP 125-02-2020

Atentamente hago llegar respuestas a solicitud de información de referencia REQ-UAIP 125-02-2020. Sobre el punto:

1. Informe de la existencia de documentos emitidos, desde el inicio de sus funciones hasta julio 2020, que certifiquen el estado de salud del comisionado Andrés Gregori Rodríguez y/o justifiquen el estado letárgico del referido funcionario durante las audiencias. De ser confirmada su existencia, solicito una copia en versión pública de dichos documentos:

R/ En relación a la información solicitada, comentar que se ha verificado en los registros de personal y no se cuenta con un informe que certifique el estado de salud del Comisionado Andrés Gregori Rodríguez, por lo cual es difícil determinar el estado consultado por el ciudadano/a. Sin embargo, se puede afirmar que el Comisionado desde el inicio de sus funciones hasta la fecha, ha atendido todos los compromisos derivados del cargo que ocupa, así como participado en proyectos internos con diferentes unidades, realizando el seguimiento de los mismos y sin reportar incidentes o padecimientos severos que lamentar.

Sin otro particular, quedo a la espera de que la información enviada sea la requerida.

Cualquier duda relacionada podrá solventarse a los correos dcabrera@iaip.gob.sv, recursos.humanos@iaip.gob.sv.



Doris E. Cabrera
Jefa de Talento Humano
Tel: 2205-3800



Vicente Hernandez <vhernandez@iaip.gob.sv>

UAIP REQ 125-03-2020. Requerimiento de información

1 mensaje

Vicente Hernandez <vhernandez@iaip.gob.sv>
Para: Carlos Calderon <ccalderon@iaip.gob.sv>

15 de julio de 2020, 10:08

Licenciado
Carlos Calderón
Gerente de Garantía y Protección de Derecho
IAIP.

Por este medio remito requerimiento de información sobre:

1. Informe sobre el número de veces que alguna de las partes comparecientes a las audiencias públicas del IAIP han expresado su inconformidad con alguna de las resoluciones emitidas por esa institución, basándose en la narcolepsia del comisionado Andrés Gregori Rodríguez.

Cualquier observación realizarla en el transcurso de este día, en caso contrario, espero la respuesta a más tardar el veintidós de julio del dos mil veinte.

Agradezco su apoyo.

Saludos cordiales.

--

Vicente Hernandez
Oficial de Información

Tel.:(503)2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.

Correo Electrónico: vhernandez@iaip.gob.sv

Visítanos en:   



Instituto de Acceso
a la Información Pública



"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"



Vicente Hernandez <vhernandez@iaip.gob.sv>

Re: UAIP REQ 125-03-2020. Requerimiento de información

1 mensaje

Carlos Calderon <ccalderon@iaip.gob.sv>
Para: Vicente Hernandez <vhernandez@iaip.gob.sv>

23 de julio de 2020, 8:14

Bueno días, que todo te marche bien, se realizó las consultas a la Unidad de Protección de Datos y de Derecho de Acceso a la Información, contestando de la siguiente manera:

Datos Personales: Se hizo la consulta con cada uno de los colaboradores que han llevado audiencias orales y resoluciones definitivas con participación del comisionado Gregori, luego de recibir todas las respuestas te informo que no se ha suscitado una situación como la mencionada en el requerimiento.

Derecho de Acceso: He consultado con el equipo si en los registros de los casos tenemos alguna observación como la que se consulta y me informaron que no se tiene ningún registro al respecto.

Por tanto, la información peticionada es inexistente de conformidad con el Art. 73 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP).

Carlos Calderon
Gerente de de la Unidad de Garantía y Protección de Derechos
Tel.:(503)2205-3800
Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.
Correo Electrónico: ccalderon@iaip.gob.sv

Visítanos en:   



"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"

El mié., 15 jul. 2020 a las 10:08, Vicente Hernandez (<vhernandez@iaip.gob.sv>) escribió:

Licenciado
Carlos Calderón
Gerente de Garantía y Protección de Derecho
IAIP.

Por este medio remito requerimiento de información sobre:

1. Informe sobre el número de veces que alguna de las partes comparecientes a las audiencias públicas del IAIP han expresado su inconformidad con alguna de las resoluciones emitidas por esa institución, basándose en la narcolepsia del comisionado Andrés Gregori Rodríguez.

Cualquier observación realizarla en el transcurso de este día, en caso contrario, espero la respuesta a más tardar el veintidós de julio del dos mil veinte.

Agradezco su apoyo.

Saludos cordiales.

--

Vicente Hernandez
Oficial de Información
Tel.:(503)2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.
Correo Electrónico: vhernandez@iaip.gob.sv

Visítanos en:   



"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"